

Los “informes sociales” en los procesos de intervención del Trabajo Social

Daniela Gallegos
dani_ts82@hotmail.com

INTRODUCCIÓN:

Las reflexiones contenidas en este artículo fueron extraídas de la tesis de grado, “Los *“informes Sociales” en los procesos de intervención del Trabajo Social*”¹.

Cabe destacar que un primer momento de éste trabajo de investigación consistió en analizar producciones teóricas relativas al tema postulado desde diferentes enfoques, a partir de lo cual permitió, simultáneamente, su problematización en los distintos espacios de intervención.

En esta instancia se pretende hacer una síntesis recuperando las ideas centrales y, por lo tanto, las conclusiones a las que se arribó en dicho trabajo de investigación.

El estudio en torno a los informes sociales en los procesos de intervención profesional se basó en diversos aportes de una de las corrientes de discusión marxista del Brasil, en donde se inscriben: J. Paulo Netto, Marilda lamamoto, Vania Reís, y Yolanda Guerra.

La intención en éste trabajo de investigación no ha sido elaborar modelos o propuestas pre-definidas sobre como hacer un informe social. El objetivo general propuesto en el mismo fue identificar elementos que caracterizan a los informes sociales en el proceso de intervención profesional, fundamentados bajo una perspectiva ontológica, con el fin de aproximarse al tema desde una visión crítica.

¹ Presentada en abril del corriente año a la UNCPBA de la ciudad de Tandil, correspondiente a la carrera Lic. en Trabajo Social.

Con esta misma lógica la metodología utilizada no fue definida apriorísticamente, sino que se analizó críticamente las producciones teóricas existentes y se articuló a dicho análisis, desde una perspectiva de totalidad, las reflexiones en torno a la estructura y dinámica actual de los informes sociales en los procesos de intervención profesional. Por un lado, las fuentes primarias utilizadas en el trabajo de investigación correspondieron a los testimonios de profesionales de Trabajo Social recabados en distintos campos de actuación de la ciudad de Tandil; e informes sociales recopilados a partir de los vínculos establecidos con las Trabajadoras Sociales entrevistadas. La información fue recabada entre junio a agosto de 2007. En la elección de los entrevistados, se buscó la heterogeneidad en: áreas de trabajo, lapsus de experiencia y formación profesional, inserción en espacios institucionales públicos estatales y no estatales. Las áreas que se tomaron fueron: educación (Escuelas EPB, ESB y jardín de infantes), niñez y adolescencia (centros de días y pequeños hogares), salud (centros de salud), asistencia (centros comunitarios, y centros de asistencia dependientes de la Iglesia Católica), Discapacidad (centros de días de carácter no estatal), y ONG que trabaja con emprendedores. Cabe aclarar que se realizaron 19 entrevistas en total en los distintos espacios de intervención mencionados.

1. Instrumentalidad del Trabajo Social e Instrumental Operativo

En principio, para introducirnos al tema y reflexionar en torno a los informes sociales en los procesos de intervención del Trabajo Social, fue necesario recuperar una categoría que Yolanda Guerra define como *“la instrumentalidad del trabajo social”*, relacionada a otra categoría que la misma autora concibe como *“instrumental operativo”*.

Este análisis permitió entender como se constituye históricamente la profesión permitiendo identificar aquello que determina la elaboración de los informes sociales en las prácticas actuales de las/los Trabajadoras/es Sociales.

En este sentido Yolanda Guerra plantea que dado el contexto de reproducción del “orden burgués”, y por la modalidad socio-histórica que se presenta en el abordaje de la cuestión social, el Estado necesitará un “conjunto de prácticas”, diversas profesiones e instituciones, para alcanzar los fines económicos y políticos de distintas coyunturas socio-históricas.

La intervención del profesional se realiza por la mediación de las instituciones de carácter público y privado, a partir de las cuales las políticas sociales “bajan” a éstas entidades, y se concretizan a través de planes o programas impulsados por el Estado. Las políticas sociales en la actual coyuntura, según Yolanda Guerra, se caracterizan por ser *“focalizadas, sectorizadas, fragmentadas, atomizadas, formalistas, abstraídas de contenidos (político-económico) concretos.”* (Yolanda Guerra, 2000, 18-19). Afirmando que precisamente su carácter fragmentado y abstracto de contenidos expresan su límite a partir del cual no rompen con la lógica capitalista, sino que, según la misma autora, *“se tornan formas racionalizadoras e instrumentales de la resolución inmediata de los problemas sociales”* (Yolanda Guerra, 2000, 19). De modo que se puede afirmar que el Estado utiliza las políticas sociales como instrumento para el servicio del capital.

Al conocer lo que particulariza a la profesión permite resignificar a los informes sociales, a partir de entender la instrumentalidad del Trabajo Social desde su

carácter socio-histórico. Por lo tanto Yolanda Guerra plantea que la instrumentalidad se debe aprender como:

(...) un conjunto de condiciones que el profesional crea y recrea en el ejercicio profesional y que se diversifica en función de un conjunto de variables tales como: espacio socio-ocupacional, el nivel de calificación de sus profesionales, el proyecto profesional y societario hegemónico, y la correlación fuerzas sociales, entre otras. (2000,20)

Siguiendo este razonamiento Vania Reis a partir del análisis que realiza Yolanda Guerra sobre instrumentalidad, establece que este concepto responde aquello que le otorga *“legalidad frente a otras totalidades parciales y define las particularidades y especificidades de la profesión”*. En este marco

(...) la instrumentalidad se entiende como categoría constitutiva del ser social, que incorpora el modo de existencia y conciencia de los hombres en la sociedad capitalista y que, por esto, posee una racionalidad. La instrumentalidad del Trabajo Social, esta dada por la forma en que la profesión se inserta en la división social y técnica del trabajo y cuya racionalidad se produce en las regularidades presentes en las acciones y representaciones de los trabajadores sociales. (2002:3)²

Según Yolanda Guerra la instrumentalidad del Trabajo Social, concebida como capacidad/ propiedades históricamente construida y reconstruida por la profesión, se puede pensar en tres niveles: el primero tiene que ver *“la función del proyecto reformista burgués”*, a partir del cual la instrumentalidad de la profesión se somete como instrumento de control para un fin concreto que responde a la manutención de la reproducción de la fuerza de trabajo, contribuyendo de esta forma a *“la reproducción de la racionalidad del sistema capitalista.”*(Yolanda Guerra, 2000,24). El segundo nivel se refiere a la peculiaridad que adquiere el instrumental operativo frente a las demandas de los usuarios, caracterizándose por manipular instrumentos con el fin de intervenir en acciones inmediatas. En este sentido la finalidad de la intervención en el ámbito particular no se vincula con intereses de un sector más amplio de la sociedad. Según la autora estos dos niveles responde a una *razón instrumental manipuladora y subjetivista*, que responde a los dos padrones de racionalidad burguesa: eficacia y eficiencia. Y por último el tercer nivel que señala la autora es entender la instrumentalidad como *“mediación que permite el pasaje del análisis microscópico, genérico y de carácter universalista a las singularidades de la intervención profesional, en contextos, coyunturas y espacios históricamente determinados.”*(Yolanda Guerra, 2000,23)

La relación entre instrumentalidad y el instrumental operativo por ejemplo puede estar dado por la lógica de reproducción de la racionalidad formal abstracta en la implementación de los distintos instrumentos. En este caso puede ser que el informe se lo piense con la finalidad de control en las prácticas cotidianas de los profesionales, y a su vez que ese informe social individualice/personalice a los problemas sociales, y por lo tanto la respuesta del profesional este circunscripta

² Moura Reis, V: *La enseñanza del instrumental en Trabajo Social*, en GijAS – FCH - UNICEN, Tandil, 2002.

en la inmediatez de las demandas, desvinculada totalmente de intereses colectivos.

Aquí afirmamos que en este trabajo de investigación el instrumental operativo se entiende a partir de estar inscripto en el tercer nivel señalado, ya que a partir del mismo se trata de develar lo que define Yolanda Guerra como “*dimensión crítico emancipadora*” en la creación y recreación de los instrumentos, en este caso los informes sociales en las prácticas del profesional. En este sentido se entiende al instrumental operativo como parte de la intervención del profesional que, en cuanto tal, es indispensable para el desenvolvimiento de la acción.

En oposición a la concepción de procedimientos realizados mecánicamente y sin reflexión, se considera que el instrumental es fruto de una práctica crítica y reflexiva. Esta posición supone que tiene en cuenta la especificidad de una realidad y situación particular, siendo el instrumental parte del accionar cotidiano de los profesionales, concebirlo de esta forma permite fortalecer las propuestas de trabajo en distintos campos de actuación profesional. Por lo tanto se sostiene desde esta perspectiva que el instrumental operativo surge de las experiencias colectivas e individuales del profesional, y así mismo puede ser re-creado en el desarrollo de los procesos de intervención entendido fundamentalmente como praxis.

Por lo tanto desde esta concepción de Instrumental Operativo Vânia Reis postula lo siguiente:

(...)no puede ser comprendido como elemento previamente construido, que conserva su formato original, entrando cada día en el proceso con la misma forma, pues él se crea, construye y reconstruye en el devenir de la práctica en desarrollo, a partir del complejo de relaciones que se establecen entre el profesional/usuario/institución en contextos socio-políticos determinados (2002: 5).

Así como plantea la misma autora el instrumental operativo “*no tiene racionalidad en sí mismo. La dirección política, el interés, y las condiciones de realización de la práctica son los elementos que les imprimirán sentido, contenido y validez. Son históricos y se refieren a la concreción de la acción.*” (Vânia Reis, 2002:5)

Cabe advertir que históricamente ha existido un amplio debate en torno al instrumental operativo, adoptándose diversas concepciones respecto al tema en la profesión, en donde se le ha atribuido una imagen errónea de neutralidad, lo cual implica verlo como algo aislado y desvinculado del contexto social, político y económico en un momento histórico determinado. Con lo cual ello implicaba negarle la instrumentalidad, es decir, “*negarle su dimensión de creación al trabajo y al hombre en cuanto ser social*” (Sandra Campagnoli, 1993:292). Es decir esto lleva a no reconocer su expresión en las relaciones entre los hombres y de éstos con la naturaleza.

Por lo tanto se concibe a la instrumentalidad en la profesión como aquellas condiciones que la/el trabajadora/or social crea y recrea en la actuación profesional. Por lo tanto se entiende a los informes sociales formando parte de la instrumentalidad y del instrumental operativo, entendiéndolos a partir de la conceptualización que llevan a cabo dos autoras como Martinelli y Koumrouyan, las cuales conciben al instrumental operativo como: “*categoría relacional, instancia*

de pasaje que va de la concepción de la acción a su operacionalización (...)” como también *“el conjunto articulado de instrumentos técnicos que permiten la operacionalización de la acción profesional.”* (2001:137)³

Complementando la lógica aquí adoptada de instrumentalidad y de instrumental operativo, entendiendo desde este marco determinado a los informes sociales, se reflexiona a partir del análisis que realiza Manuel Mallardi sobre *“La entrevista en los procesos de intervención profesional”*, a través de las tres dimensiones de análisis que el autor identifica en las producciones teóricas generadas por George Lukács estableciendo que para el análisis de categorías constitutivas de la realidad es necesario entender al proceso de la entrevista desde su singularidad, generalidad y particularidad⁴.

Por lo tanto ante la concepción de instrumental operativo y la mirada que se tiene sobre la profesión de Trabajo Social se sostiene que las construcciones de los informes sociales en los procesos de intervención profesional son parte de una serie de mediaciones, acordando con la afirmación que realiza Vania Reis sobre el instrumental operativo en la intervención, por lo cual: *“permite al sujeto la articulación entre la intención y la efectiva realización de la práctica”* (Vânia Reis, 2002: 5). De esta forma los determinantes del instrumental operativo, durante el proceso de intervención, están caracterizados por ser de índole político, social e institucional, complejizándose y relacionándose en la correlación de fuerzas existentes de un Estado burgués que legitima el actual modelo de capitalismo monopolista.

Estos factores determinan las mediaciones que establecen los profesionales del Trabajo Social. En este sentido se han identificado múltiples determinantes a partir de lo cual en este trabajo de investigación se hace mención a dos de ellos. Por un lado un primer determinante amplio y complejo como lo es la *dimensión socio-institucional*, profundizando sustancialmente en las condiciones y relaciones de trabajo en vinculación a las funciones o atribuciones de los profesionales. Y por otro lado, pero siendo parte de la dimensión socio-institucional, se identifica un segundo determinante como lo es el *conjunto de recursos* necesarios para la elaboración de informes sociales, ya que, a demás de las políticas sociales y los determinantes institucionales, los recursos asequibles e inasequibles, actúan en una relación dinámica condicionando la intervención del profesional.

2. Determinantes identificados en la elaboración de los informes sociales

En el presente apartado se reflexiona sobre las características que desde una perspectiva crítica constituyen elementos a tener en cuenta para pensar a los informes sociales en los diferentes espacios de actuación profesional.

Por lo tanto coincidiendo con Manuel Mallardi se reconoce que es necesario *“... pensar relacionadamente el instrumental profesional con el proceso de intervención en el cual se desarrolla, ya que las características que el mismo*

³ Martinelli, M, L y Koumrouyan, E: *Un nuevo mirar para la cuestión de los instrumentales técnicos operativos en Trabajo Social*, en, Escalada, M, y otras, *El Diagnóstico Social, Proceso de Conocimiento e Intervención Social*, Espacio Editorial, 2001.

⁴ Ver en este libro la concepción que establece en su artículo Manuel Mallardi.

adquiera dependerán de la concepción que guié dicho proceso como de la correlación de fuerzas vigentes en el contexto en el cual se produce.” (2004:37)

En este sentido se considera que los informes sociales tienen que entenderse a partir de advertir de lo que define Manuel Mallardi como “*dimensión socio-institucional*”.⁵

A partir de esta concepción es sumamente importante empezar a entender las instituciones como espacios contradictorios, donde confluyen intereses contrapuestos a partir de lo cual la intervención se polariza en posiciones antagónicas capital/trabajo. Por lo tanto en la perspectiva aquí adoptada se entiende a la intervención profesional en vinculación con las relaciones sociales vigentes, y a las instituciones como espacios de intereses contradictorios, ya que los profesionales son contratados por representantes del capital, que no implica necesariamente que se tenga que caer en una postura determinista o unilateral, ya que los profesionales según su opción política pueden intervenir reforzando intereses de la burguesía como intereses de las clases trabajadoras.

2.1 Los informes sociales como producto de mediaciones

Los informes sociales son producto de las mediaciones establecidas por los profesionales en los espacios institucionales, estas mediaciones están determinadas por múltiples factores, ello es lo que hace complejo su análisis, con lo cual se identificaron una serie de determinantes que fueron subrayados por los profesionales. En este sentido, a partir del análisis de los testimonios, se estableció que las condiciones y relaciones laborales forman parte de las mediaciones, que a su vez se caracterizan por atravesar de forma transversal la dimensión socio-institucional.

En esta línea de pensamiento se entiende por mediaciones a través del concepto que propone Yolanda Guerra para reflexionar al respecto:

(...) la categoría mediación no significa una práctica de solución de conflictos, una intermediación entre partes en litigio con relación a la familia, a la escuela, a la comunidad, etc (...), como ha sido utilizada por muchos autores, por ejemplo Tommaso (1997) y Suares (1996), sino una categoría ontológica, mejor dicho, un modo de ser de la realidad social, ya que lo real es constitutivo y constituyente de mediaciones. Estas se localizan en el ámbito de lo particular. Dice Lucács (1978) que lo particular es campo entero de mediaciones. Las mediaciones hacen parte de lo real, entretejen la realidad. Son los elementos particulares que hacen que los procesos, las prácticas sociales y profesionales sean ellos mismos. Las mediaciones son sistemas, campos o dimensiones, aspectos, totalidades parciales de la realidad que se articulan entre sí y con los otros. Al percibirlas en su articulación podemos captar la naturaleza, el sentido, la dirección, la apariencia, y la esencia de los procesos sociales históricamente constituidos. (2000:2)

En este sentido los profesionales se encuentran mediando entre el campo de las instituciones /organizaciones, definido por J. Paulo Netto como “*campo de tensión*”, y las demandas de los usuarios, entendido por el mismo autor como

⁵ Ver en este libro artículo de Manuel Mallardi

“campo de presión”. En estos “campos de tensión y presión” el profesional de Trabajo Social es mediador, no implicando que forzosamente tenga que ejercer una función unilateral. Es decir J. Paulo Netto plantea que hay funciones en que no se establecen las mediaciones suficientes por el profesional para negociar, a través del diálogo, políticas sociales efectivas, como lo puede ser aquel trabajadora/or social que se ubica como vector ejecutivo de la organización y/o institución, definido por el mismo autor como profesional “domesticado”. Este último ejerce sus atribuciones, desempeña su rol, y ejecuta las actividades que le están asignadas por la institución. Tampoco, según J. Paulo Netto, las mediaciones establecidas son suficientes cuando, aquellos profesionales, que se ubican en el otro polo, pierden su trabajo porque de forma “heroica” se oponen a la institución, ubicándose en el campo de presión, y se arriesgan a todo por la lucha de los intereses de la clase trabajadora. En el marco de la manutención del trabajo en las actuales condiciones neoliberales no es un problema menor que pueda descartarse simplemente, ya que, como se ha planteado anteriormente se reafirma que los profesionales de trabajo social no son liberales, sino que son asalariados, están dentro de la masa de trabajadores en donde hay despidos, represiones y expulsiones.

En fin, en las funciones mencionadas las mediaciones, que establece el profesional no son suficientes, y con relación a los informes sociales se identificaron casos vinculados a la primera función, “profesional domesticado”, por lo cual se reconoce un completo conocimiento de las normas institucionales, y de procedimientos propios de las instituciones. A partir del análisis de testimonios se localizaron argumentos por parte de profesionales que definen a los informes sociales como una elaboración escueta y simple de situaciones personales de los usuarios, con frases ya armadas para cualquier ocasión en que se tenga que presentar los mismos. Es preciso citar a una Trabajadora Social que define a los informes sociales en sus prácticas cotidianas a partir de categorizarlos como “simples” y “complejos”, ella define a los informes simples de la siguiente forma:

“En los informes simples, que son para gestionar recursos, siempre ponemos las mismas frases: familia bajo riesgo, NBI, escasos ingresos económicos, que tienen un plan jefe y que no pueden comprar tal cosa como por ej. las pastillas, los anteojos, esas cosas...” (Trabajadora Social A)

Aquí se establece la mediación a partir de entender a los informes sociales simplificándolos, es decir transcribiéndose frases armadas y repetidas, ya que como instrumento encuentra utilidad a partir de que, en principio, el usuario pueda obtener una prestación el recurso lo más rápido posible. De esta forma el profesional le otorga esta finalidad con relación a la función que cumple en dicho espacio institucional. En este caso los informes sociales son pensados como un trámite administrativo más, visualizándose como un procedimiento institucional necesario, dando cuenta de la situación particular por la cual está atravesando el usuario en cuestión, individualizando los problemas sociales y abordándolos de forma superficial.

Por otro lado, se reconocieron posiciones opuestas, a las que se acabó de mencionar, que tienen que ver con la función “heroica” de la que habla J. Paulo Netto dentro del campo de intervención. Así algunas profesionales plantean que con el afán de saltar las barreras que encuadran el tipo de intervención que

debería realizar dentro de la institución, se encuentran con límites establecidos por las autoridades. En los informes sociales, estas limitaciones, se traducen en la no-obtención de un aval institucional sobre el plan de acción propuesto por los profesionales, donde las autoridades decidirán corregir, anular o, en el peor de los casos, destruir dichos instrumentos. Al respecto una profesional de Trabajo Social, que actualmente se encuentra con esta disyuntiva, plantea lo siguiente:

“Hay requerimientos en el Jardín para intervenir en los problemas sociales, imagínate que todo pasa por la directora... El año pasado era confrontar y confrontar para poder ir más allá de los límites que ella te establecía, y acá para trabajar conjuntamente con otras instituciones, para abordar alguna problemática, tenés que hacer el informe social. El tema es que ese informe no puede salir de acá si no está firmado por la directora. Y me ha pasado que he presentado informes que te dicen lo que tenés que poner y lo que no, y lo que justamente no puedes poner es cuando quieres ir más allá de “la inasistencia al jardín”. Es empezar a involucrarte con la familia.... Y no lo puedes hacer porque ella no quiere involucrarse con “ese tipo de problemas”. Y es ahí cuando te limita desde el informe porque comenzas a cuestionar todo, y te empiezan a tirar indirectas para que te vayas ...” (Trabajadora Social B)

Desde ésta otra posición se considera que el profesional actúa mediando a través de los informes sociales, ya que al confrontar se sitúa en un campo de lucha en donde trata de trabajar en pos de los intereses del campo de los demandantes, dichas mediaciones son insuficientes, ya que el Trabajador Social entra en un círculo vicioso del cual no puede salir.

Por lo tanto se afirma que las mediaciones necesarias para generar procesos de transformación social, desde una perspectiva crítica, se establecen en el interjuego de intereses, y se apuesta a que los informes sean producto de ellas. Lo que permite sostener esta afirmación es que, a raíz de algunos testimonios, se ubican profesionales que plantean sus procesos de intervención a partir de la práctica o ejercicio del diálogo, identificándose la intencionalidad de revertir la situación que impone la falta de recursos, y la ausencia de políticas sociales efectivas. El profesional se encuentra mediando, trascendiendo su especificidad en el campo corporativo construido históricamente, tratando de legitimar su trabajo en un sistema en el que parece que las relaciones ya están dadas, y planteando constantemente estrategias que permitan trascender los límites establecidos institucionalmente. Al respecto una Trabajadora Social analiza sus estrategias de intervención a partir del diálogo con distintos actores:

“Los informes sociales surgen de las construcciones que se generan con distintas instituciones, porque al relacionarte ya estas estableciendo estrategias para plasmarlas en los informes. En este sentido tenés que ser cauteloso con lo que pones en el informe, porque con él estás negociando con las instituciones. Hay cuestiones en que tenés que establecer un ida y vuelta previamente para trabajar sobre casos comunes e ir acordando concepciones. El informe es para mí ese instrumento que permite entrever algunas cosas y otras no, y eso dependerá de las instituciones con las que uno trabaja, y en las que voy a consensuar algunas cuestiones.”(Trabajadora Social C)

A su vez a partir del análisis de testimonios se identifican elementos que tienen que ver, por un lado, de esta opción político-ideológica conjugándose, por otro lado, con elementos ligados a lo teórico-conceptual.

Así cuando los profesionales hacen mención a los informes sociales se remiten a posiciones y conceptos con relación a: procesos de intervención y a los tiempos que necesitan los mismos, a los conceptos utilizados en los informes, al plan de acción propuesto por los profesionales para guiar los procesos de intervención, a los aspectos sobre los cuales hacer hincapié en problemáticas específicas, etc. En este sentido una profesional reflexiona sobre la capacidad estratégica que tiene que tener todo profesional para la realización de informes:

“Es complejo hacer informes porque por ej. desde el tribunal hay una lectura o concepción del proceso tan lineal, de cómo el chico tiene que avanzar así o así, derechito, y la vida no es así. Realmente es difícil hacer informes, porque tenés que pensar si con esto o lo otro perjudicas al chico, a mí me lleva mucho tiempo porque tenés que pensarlo realmente, porque es la vida de alguien, y tampoco la vida es lineal. Y si vos decís que algo salió mal, tenés que ver y pensar las palabras para plasmarlo en el informe.”(Trabajadora Social D)

Por lo tanto en ese campo de lucha, definido por J. Paulo Netto, se encuentran las finalidades de los informes sociales que de acuerdo al grado de autonomía, siempre relativa al contexto y a la capacidad estratégica de los profesionales, generan mediaciones en los espacios institucionales. En este sentido se afirma que los informes sociales están atravesados por las mediaciones, y van entretejiendo lo que se presenta como particular en los diferentes campos de actuación. Estas mediaciones se identifican en las estrategias que se plantean los profesionales al momento de crear los informes, tácticas con relación a la *finalidad y/o Intencionalidad* del mismo, y compartiendo con Yolanda Guerra el profesional va obteniendo *“una determinada capacidad o propiedad que el profesional adquiere en su trayectoria socio-histórica.”(2000:6)*

Advertir la dimensión socio-institucional en el análisis de los informes sociales procura entenderlos desde categorías universales, singulares y particulares, ya que los mismos son productos de mediaciones de intereses de clases sociales opuestas. En el siguiente apartado se reflexionará sobre los recursos en los espacios de actuación, este considerado parte de la dimensión socio-institucional e indispensable para la instrumentalización de los informes sociales.

2.2 Referencia al análisis de los Recursos como determinantes en los IS

Es necesario advertir que en los espacios institucionales se establecen límites, con lo cual, en el *interjuego político- económico*, los recursos tienen un rol importante en la elaboración de informes sociales, ya que se los identificó como determinantes en las prácticas del profesional. Se afirma que los recursos para la elaboración de los instrumentos son necesarios el lugar de trabajo, de forma asequible. Estos recursos pueden ser tanto el tiempo que tiene que emplear el profesional para elaborar los informes, el espacio y contexto para su redacción, con qué recursos materiales cuenta para su presentación, los vínculos que se tienen que generar para confeccionar los informes, etc.

Así se logró concluir que lo que determina las prácticas profesionales es la *“relación dinámica”* que se establece entre el instrumental operativo, la capacidad estratégica para la gestión de recursos, como también, en el caso de hacerse cargo de la escasez de recursos, el status social al cual pertenecen los profesionales, de la posición que adopte o la voluntad política de la institución, y entre otros factores. De esta forma dar cuenta que existen determinantes propios

de la dimensión socio-institucional permite enriquecer el análisis sobre el tema, ya que, la creación del instrumento no se reduce sólo a cómo hacer los informes sociales, cómo presentarlo y en qué momento, sino identificar factores de contexto que lleven a caracterizarlos de una determinada forma. Es necesario tener en cuenta la dimensión socio-institucional - dentro de ella los recursos asequibles e inasequibles como también las mediaciones establecidas por los profesionales en determinados contextos institucionales- para el análisis de los instrumentos.

Sintéticamente hasta el momento se ha planteado que la intervención profesional está atravesada por un conjunto de mediaciones, a partir de las cuales se puede captar la dinámica de las prácticas profesionales, como la lógica que constituye el proceso de intervención en un momento histórico determinado. En este sentido el hecho de concebir a la institución como *“un campo de mediaciones”* (Yolanda Guerra, 2000: 10) permite al profesional de Trabajo Social, percibir que las situaciones que se le presentan como singulares se explican a través de su totalidad, y en esa dinámica se identifican determinantes que particularizan esas situaciones. Así la creación de informes sociales se compone en “lo particular” siendo instrumentos a partir de lo cual el profesional es mediador, y se constituye en un proceso relativo a lo universal y a lo singular de la vida cotidiana. En este sentido se ha reflexionado sobre los informes sociales como parte del instrumental operativo, analizando los diferentes determinantes histórico - sociales e institucionales que operan en las prácticas profesionales, y que condicionan las mediaciones que establecen los Trabajadoras/es Sociales en los distintos campos de actuación. Es imposible analizar los informes sociales sin las mediaciones establecidas por los profesionales porque lo atraviesan constantemente, con ello se sostiene que no se lo puede pensar de forma aislada, tanto desde la dimensión socio-institucional como de los recursos que permiten su operacionalización. Pensarlo de ésta forma permite no identificarlo con *“recetas”* preestablecidas para su formulación, sino desde su caracterización en los espacios de actuación históricamente determinados. Destacando que la particularidad de los informes sociales como instrumentos son las *finalidades* que define el profesional de Trabajo Social en los procesos de intervención, de acuerdo a las relaciones y condiciones en la división social del trabajo, y al proyecto de sociedad en el que se enmarca.

3. Finalidades de los informes sociales

Hasta el momento, se ha insistido en comprender y/o definir la particularidad de los informes sociales, ya que, como se viene afirmando, no se entiende desde modelos apriorísticos, ni se ha centrado en su inmediatez, sino que se reconoce su carácter ontológico, implicando en el abordaje advertir las particularidades de la práctica profesional, y las mediaciones que establece la /el trabajadora/or social a través de los informes, a partir de su capacidad de aprehensión en su trayectoria histórica como profesional y, según Vania Reis, circunscripta *“... en el campo de lo mediato, de la reflexión comprometida con su develar y no con su resolución práctica”* (Vânia Reis, 2002: 1).

En éste sentido entender al instrumental operativo, y a los informes sociales como instrumentos, permite reflexionar en torno a los planteos que hace Carlos Montaña sobre el **apriorismo metodológico**, término entendido a partir de un debate en

torno a los métodos de conocimiento *a priori* definido por el autor como “*el debate epistemológico ex ante: como el empirismo, el positivismo, tipos ideales de Weber*”, en discurrencia con los métodos *a posteriori* entendidos como “*debate ontológico ex post: con clara presencia de la corriente marxiana, de inspiración hegeliana*”. El autor desde una perspectiva ontológica “*sustentado por la razón crítico-dialéctica*” sostiene que desde esta lógica la realidad se comprende antes, simultáneamente y posteriormente a las determinaciones del método, siendo este último producto de la “*relación sujeto-objeto, y no su causa o su punto de partida*”. Según el autor en la profesión de Trabajo Social aún existe la presencia de “*pautas preelaboradas, validas para cualquier objeto concreto*”, de esta forma entendiéndose como si existiera un único método para su utilización por todos los profesionales, desde los cuales se recorta la realidad “*en objetos o esferas independientes, o incluso definiendo perspectivas específicas sustrayéndole a la realidad el carácter de totalidad*” (Carlos Montaña, 2000:23)⁶.

Es desde una explicación ontológica que se piensa a los informes sociales, como instrumentos no deben entenderse desde modelos únicos sino como producto de la dinámica de la realidad y de un proceso de praxis social. Justamente la particularidad de los informes sociales es que se caracterizan por ser instrumentos que no se replican, sino que son singulares o exclusivos, propios de un espacio y tiempo determinado, y de la capacidad del profesional para su instrumentalización. A partir de lo analizado sobre las finalidades de los informes sociales se sostiene que los informes son distintos entre sí, **son irrepetibles**, ya que se crean con objetivos específicos, dependiendo del contexto en un espacio y tiempo determinado, del instrumental operativo, aquella capacidad aprehendida en la trayectoria del profesional, para lograr los fines propuestos a través de los informes, y demás factores. Por lo tanto en el para qué de los informes sociales el profesional define mediaciones que llevan a preguntarse: ¿Qué esperan las instituciones que reciben los informes?, ¿Qué espera de los usuarios?, ¿Qué espera el trabajador social del proceso?, ¿Qué esperan del profesional la institución que lo ha contratado?, etc. En esta misma lógica los informes sociales se crean y recrean de acuerdo a los determinantes que influyen en las mediaciones que establecen los profesionales, y por lo tanto nunca un informe social es igual a otro, ya que su finalidad es lo que los particulariza. Se identificaron distintos fines y/u objetivos que se establecen en los informes sociales a partir de las prácticas de los profesionales de Trabajo Social⁷. Los informes tienen distintos fines en las relaciones que establecen los profesionales, ello como producto de las mediaciones que generan los mismos en el campo de intervención. Se profundizó sobre informes que reúnen ciertas características de acuerdo a sus finalidades como: informes de actuación, de gestión de recursos, y

⁶ Montaña, C, *El debate metodológico de los '80/ '90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico*, en Montaña. C y Borgianni. E (Orgs), *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate*. Cortez Editora, San Pablo, 2000

⁷ Cabe aclarar que dichas reflexiones se realizaron a partir de analizar informes sociales, complementados respectivamente con algunos testimonios.

de derivación, procurando profundizar sobre su particularidad en los procesos de intervención⁸.

3.1 Informes de Derivación

En primer lugar es importante definir lo que se entiende por derivación para identificar cuales son las mediaciones que se establecen en los procesos de intervención. Este concepto se presenta de forma recurrente en el discurso de los profesionales, y se lo entiende o define desde diferentes perspectivas de acuerdo a los intereses presentes en los espacios de actuación.

Un grupo de profesionales define la derivación como una acción cuya finalidad es la de *dar a conocer* a otra institución y/o profesionales una situación problemática determinada, la cual excede su abordaje en cuanto a complejidad, competencias, recursos, etc. En este sentido la derivación es entendida como un fin en sí mismo, no pretendiendo generar vínculos institucionales para continuar trabajando, sino comunicar sobre dicha situación a través de los informes sociales, y a partir del cual se constata a través del mismo que se informó o comunicó respectivamente. En este caso la acción de derivar en los procesos de intervención pareciera que responde a un tipo de perspectiva funcional, cuya finalidad es la de generar un documento escrito, bajo la modalidad de informe social, que funciona como el traslado de un caso que hace una/un trabajadora/or social a otros profesionales.

Pero también se reconocieron concepciones más amplias que permiten pensar desde otro lugar a los informes, definiéndose como medios para generar estrategias conjuntas ante una problemática específica, en este caso cobra relevancia el vínculo establecido entre las instituciones y/o profesionales que intervienen desde diferentes esferas como salud, educación, alimentación, etc. Aquí se advierte que los informes tienen el propósito de generar redes institucionales, y consecuentemente realizar acciones en conjunto para intervenir sobre las secuelas de la cuestión social.

Retomando la última concepción de derivación, expresada aquí, la misma está circunscripta a la construcción de redes institucionales, se plantea un trabajo en conjunto que implica reunir estrategias para el abordaje de problemas comunes. Desde esta perspectiva una profesional postula que la derivación tiene el fin de generar una propuesta de trabajo colectiva, que implique el compromiso de los actores que intervienen sobre una misma problemática. Desde esta lógica algunos profesionales buscan asumir una responsabilidad compartida en la intervención, que no implique el deshacerse de situaciones que los desbordan en sus espacios de actuación.

En este apartado se han descripto algunos aspectos propios de los informes de derivación, como también se han señalado rasgos compartidas con informes que tienen otras finalidades. En tal sentido se puede establecer que los mismos están situados sobre la base de las construcciones de las relaciones e intereses que se establecen entre distintos actores. Los informes de derivación, desde una concepción pasiva, son una clara expresión, documentada por escrito, “del

⁸ Cabe aclarar que se seleccionaron estos tres tipos de informes porque fue el material al que se accedió para realizar un análisis más exhaustivo.

pasarse la pelota” de una institución a otra y “lavarse las manos”, pero también se ha recuperado testimonios que lo definen desde una concepción propositiva, que implique un compromiso colectivo de no negar las desigualdades en un sistema capitalista, y pensar desde una lógica alternativa. Por lo tanto como producto de dicho análisis, cabe preguntarse a partir de los informes de derivación u otros ¿Qué intereses se refuerzan con los instrumentos?, y se reconoce la necesidad de comenzar a pensar desde una perspectiva ontológica la dimensión operativa de la intervención profesional.

3.2 Informes de Actuación y/o Evaluación

Los informes sociales que en esta instancia definimos como de actuación, son concebidos por los trabajadores sociales como aquellos documentos que registran la intervención profesional. Los casos que se han encontrado son requeridos por supervisores institucionales, los informes tienen el fin de sintetizar el proceso de trabajo en dichas instituciones. A su vez existen informes que se elaboran a partir de la solicitud de algún tipo de organismo estatal de carácter provincial o nacional. En general para estos organismos los informes son una instancia de seguimiento y/o supervisión con respecto a la implementación de algún programa impulsado por los mismos.

Este tipo de informes sociales tiene un rasgo preponderante al ser concebido, por los profesionales de Trabajo Social, como un “instrumento de control”, ya que, quien lo solicita, tiene el objetivo de influir en las acciones que desempeñan los mismos en los espacios institucionales. A su vez se reconoce otro sentido atribuido por el profesional a partir del cual se busca, a través de este documento escrito, cierto reconocimiento de su labor en el lugar de trabajo. Los supervisores institucionales pretenden saber que se hizo, en tal sentido el profesional establece mediaciones con el fin de legitimar sus acciones en los procesos de intervención. En estos informes se postula un conjunto de acciones y logros obtenidos, a través de las estrategias establecidas en cada espacio de trabajo.

Al igual que otros informes se presentan de acuerdo a las relaciones construidas con quien lo solicita, ya que no es lo mismo un organismo estatal que aquel que supervisa diariamente las actividades que se realizan, tanto por el tipo de relación que se puede construir, como también por los determinantes que entran en juego en ese caso. Cuando lo requieren supervisores institucionales prevalecen determinantes en las relaciones laborales. El profesional, ante una instancia de evaluación de sus prácticas, establece mediaciones a partir de definir qué plantear y qué no plantear en ese informe social, o de qué forma le conviene hacerlo, qué conceptos utilizar, etc. Y lo que lo particulariza es que no se detiene en la explicación de una situación específica, sino que recuperan *procesos de trabajo construidos*, caracterizándose por poseer una mayor complejidad, requiriendo la elección de fundamentos sólidos conceptualmente para legitimar su práctica profesional.

A su vez se advierte, a través de los testimonios, que estos informes, en determinadas circunstancias son polémicos, ya que se ha planteado que este instrumento termina siendo, según la voluntad política, una instancia decisiva para el despido o la renovación del contrato de trabajo. En este sentido se pueden entrever las relaciones y condiciones laborales que se construyen en las mismas,

y que incide en la autonomía que tiene la/el trabajadora/or social en el ejercicio profesional. Esto último se puede analizar con mayor profundidad a partir de relacionarse con las condiciones y con las relaciones de trabajo, ello estando asociadas a la “*autonomía relativa*” que tienen respectivamente en los espacios de intervención.

Estos son informes que se establecen de acuerdo a las relaciones establecidas con su empleador, se construye su formato y se define su contenido estando determinados por las relaciones y condiciones laborales. En general los profesionales lo postulan como un informe de gran exposición, debido al tipo de evaluación que se realiza sobre su actuación en los espacios institucionales.

3.3 Informes de Gestión de recursos

Según el análisis de los informes recabados y lo manifestado por los profesionales, se identificó, como característica común en los espacios de intervención, la creación de instrumentos cuyo objetivo es la gestión de recursos de todo tipo: materiales, económicos, servicios públicos, consulta a profesionales de otras disciplinas, etc. Al respecto una Trabajadora social define la finalidad de un informe de gestión en su espacio de actuación profesional a partir de la demanda cotidiana que realizan los usuarios en el mismo:

“(…) Es un informe donde hago alguna gestión apuntando a la necesidad de asistir (...), por ej. muchas veces este informe tiene que ver con que se garantice un alquiler a una familia durante un tiempo determinado, se fundamenta él por qué, y apunto específicamente a lo económico, a la situación familiar, al número de personas que conviven en la casa, pero cada uno de los informes es diferente”.(Trabajadora Social E)

Dichos informes, en general, tienen la intención de solicitar recursos ante la demanda diaria en los espacios de intervención. Se analiza que estos informes están vinculados a la asignación de prestaciones, a partir de lo cual se informa sobre las situaciones concretas que no puede brindarse cobertura por falta o insuficiencia de los mismos. Los profesionales manifiestan que existe una gran dificultad para establecer criterios de evaluación en la asignación de recursos, ya que actualmente las políticas sociales están pensadas bajo una lógica de fragmentación de necesidades, y focalización de la población. Argumentando que ello hace que los usuarios terminen compitiendo entre sí por las prestaciones que poseen las instituciones. En estos términos afirman que es complejo establecer criterios de evaluación, ya que se desvanecen en la diversidad de las demandas presentadas por la población usuaria, caracterizada por estar por de bajo de lo que actualmente se considera índice de indigencia y línea de pobreza.

En este sentido se recuperó un informe que se realizó con la intención de obtener más recursos de los que dispone el profesional para la cobertura de las demandas diarias. Incluso se adjunta al informe un listado de usuarios que demandan la prestación, y al cual no pueden acceder por insuficiencia de los mismos. Por tal motivo se consideró pertinente recortar un fragmento de este informe elaborado por una profesional de Trabajo Social:

“Me dirijo a usted a efecto de poner en su conocimiento acerca de la demanda de vales de gas, a la cual no sé esta dando respuesta por no contar con más vales.

Cabe aclarar que este registro se tomó durante dos días de atención (lunes 23/07 y martes 24/07) y fueron 28 familias quienes hubiéndolo solicitado no recibieron esta asistencia.

Teniendo en cuenta las bajas temperaturas que se registran en la ciudad, se solicita se contemple ampliar, ya en este mes, el cupo para el centro comunitario de la zona (x) con 30 vales más por mes. Se adjunta el listado de solicitantes de sólo dos días de atención.” (Trabajadora Social E)

Es preciso reconocer que este fragmento citado cobra un formato de carta, diferente a lo que se conoce como estructura de informes, pero se consideró interesante citar este caso, ya que antes y después de esta solicitud, dicho profesional elevó recurrentemente un informe completo con un diagnóstico de las necesidades barriales, y la descripción en detalle de lo que no se alcanzaba a cubrir con los recursos que le asignaban mensualmente en su lugar de trabajo.

Cabe advertir que en general la mayor parte de los informes que tienen dicha finalidad suelen hacerse de forma aislada, y discontinua. En el informe citado el profesional tiene la intencionalidad de generar lo contrario, presentándose todos los meses hasta lograr su objetivo, y se caracteriza por hacer una demanda colectiva ante la insuficiencia de prestaciones. En este trabajo de investigación se reconoce la necesidad de organizarse como colectivo profesional para realizar en conjunto de instrumentos que cobren este sentido: la reivindicación de derechos sociales actualmente negados por el Estado.

Según testimonios, dichos informes, son una instancia válida para que las autoridades correspondientes se hagan cargo del reclamo, en este caso funcionando como mecanismo de presión para la cobertura de algunas necesidades. En este sentido los profesionales manifiestan que el pedido de recursos verbalmente se desvanece cuando no hay intención de generar cambios en la realidad en la que se interviene, ya que queda en el olvido de quien avala dicha disposición

Por otro lado a partir de testimonios se identifica que los informes están asociados a escribir en cualquier papel la demanda del usuario, y lo que necesita para su posterior derivación. Por ej. en el caso de los centros de salud se utilizan “recetarios médicos” en el cual de forma escrita y sintéticamente plantean la situación de los usuarios que demandan determinados recursos. Este papel generalmente es entregado al usuario, y es derivado a otro profesional para que garantice el recurso solicitado en la primera instancia. En estos papeles aparecen frases como: *“padece NBI”, “está por debajo de la línea de pobreza e indigencia”, “hablar con x persona que lo ayudara”,* etc. (Trabajadora Social A)

Desde nuestra perspectiva no se consideran como informes este mecanismo adoptado en la gestión de recursos. Por lo tanto, no se comparte con la concepción adoptada por profesionales que los definen como una constancia para que el usuario pueda acceder al recurso que demanda, o en otras palabras como un “carnet para pobres”.

En tal sentido, se considera desde la lógica aquí expresada que las mediaciones que se establecen a través de los instrumentos, tienen que ser síntesis de la situaciones singulares, que se manifiestan en estos espacios concretos, con su totalidad, porque pareciera que se termina parcializando los problemas sociales

ocultando la contradicción, que J. Paulo Netto plantea, entre capital/trabajo propia del capitalismo monopolista que impulsa Estado en la cuestión social.

Renclones Finales:

Por último en el transcurso de este artículo se afirma que las finalidades que adquieren los informes es lo que los caracteriza, es decir es lo que les otorga su particularidad y los hace únicos. Los profesionales establecen mediaciones bajo el marco de posiciones teóricas y político-ideológicas, de esta forma definen el sentido que tienen los instrumentos en un momento histórico determinado. Para dicho análisis se recuperaron las propuestas de las producciones teóricas recolectadas sobre el tema, las cuales intentan definir “al informe” a partir del instrumental operativo, es decir a partir de los saberes y capacidades aprehendidas por los profesionales en sus prácticas cotidianas, y en este sentido terminan generando aportes vinculados a cómo el profesional tiene que operar en la instrumentalización de los informes. Por otro lado a partir de la identificación de determinantes que influyen en las mediaciones que establecen los profesionales a través de los informes, permitió definirlos como instrumentos que cobran significado a través de su finalidad en los procesos de intervención, y en el sentido que se tiene que analizar y problematizar a los instrumentos en la formación profesional.

Por último se advierte, según testimonios y análisis de informes, que existen posiciones diversas dentro del colectivo profesional. Se identifican, en términos de C. Montaña, *“valores y principios tradicionales, amparados sobre una base conservadora”* (2004:13) manifestándose en la naturalización de la pobreza y las relaciones de clases, apareciendo como abstracciones en los problemas cotidianos del ejercicio profesional. En este sentido, en la creación de los informes sociales, operan concepciones ligadas a concebir a *“la sociedad (...) como dada, armónica, inmutable, es desgarrada de contradicciones, conflictos de intereses, lucha de clases, en cuanto los sujetos sociales son vistos como portadores de valores individuales innatos, retirados de la Historia Social y remitidos a una historia individual, son desclasados y poseedores de una libertad formal”* (Montaña, 2004:12). Por otro lado se observan posiciones críticas respecto a la postura anterior, pero se termina entrapado en intentos frustrados de generar una práctica transformadora de la realidad.

En este trabajo de investigación no se identificó en las prácticas profesionales líneas de pensamientos que permitan romper con los patrones del desarrollo capitalista, en la construcción de una hegemonía del mundo del trabajo sobre el capital. Por lo tanto se propone pensar a los informes como instrumentos del profesional desde una perspectiva ontológica - *“que en la perspectiva marxiana, viene de Lukács, y que se aboca al “modo de ser” del ser”* (Montaña, 2004:14)-. ¿Cómo se puede pensar a los informes desde de una perspectiva de intervención de ruptura? Se considera que es necesario tener en claro la lógica de dominación presente en la sociedad burguesa, de lo cual el informe es manifestación histórica de la misma, no negarlo en cuanto elemento fundamental en la operacionalización de las prácticas profesionales, pudiendo entenderlo desde su carácter ontológico. Los informes sociales no tienen la naturaleza de controlar, ese ha sido el sentido

históricamente atribuido, es decir ha sido y sigue siendo expresión del rasgo de dominación y opresión en que se piensan las relaciones sociales capitalistas.

Con la intención de culminar este apartado es preciso advertir algunos planteos de Sandra Campagnoli, quien plantea que no se genera ruptura sin resistencia y sin una lucha de clases en pos de la organización de un proyecto político que se opone al burgués. Según la misma autora ello implica que el profesional de Trabajo Social debe tomar dos caminos simultáneos, uno de ellos es contribuir con una lucha que no es responsabilidad individual o de una profesión específica, sino que es colectiva. Por otro lado, y es lo que fundamentalmente se quiere postular como aporte específico al tema de investigación, debe colocarse al servicio de aquellos que resistiendo a la dominación del capital, buscan la instauración de un nuevo tipo de sociedad.

Es decir los informes deben entenderse desde su carácter ontológico, es decir de los procesos de mediación generados en un campo de fuerzas contradictorias, reforzando los intereses de la clase dominada. Ello exige al profesional la competencia que permita mediar entre la singularidad y la universalidad, es decir definir la particularidad de los informes en la intervención sobre las refracciones de la cuestión social. Si no el profesional terminará percibiendo y aplicando el informe como un fin en sí mismo, el cual terminará careciendo de sustento en las prácticas y contribuyendo a reproducir la desigualdad impuesta por el sistema capitalista

Bibliografía

- Barros, Pena y Siminovich: ***El informe en Servicio Social***. Editorial HVMANITAS, Buenos Aires, 1980.
- Carballeda, J. M: ***Algunas consideraciones sobre el Registro dentro del Campo del Trabajo Social***. En: Pág. Web Revista Margen. Buenos Aires, 2000.
- CELATS: ***La práctica del Trabajo Social. Guía de análisis***. Editorial HVUMANITAS, Buenos Aires, 1992.
- Campagnoli, S: ***Develando una relación compleja: servicio social y su instrumental técnico***. Tesis de maestría. San Pablo, PUC, 1993.
- Consejo Gral. de Colegios de Diplomados en TS y Asistentes Sociales (España): ***Dos documentos básicos en Trabajo Social. Estudio de aplicación del informe y ficha social***. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2003.
- Cubero, M. C: ***El informe Social***. En: WWW. Asfarv.org/ pagines/ nde hoy idoneidad.doc. España, 1999.
- Elizalde, C: ***Los registros de campo en la práctica pre-profesional***. Seminario de Sistematización. Carrera de T. S UBA. Tandil, octubre de 2004.
- Facciuto. A y González. S: ***El informe en Trabajo Social. Carrera de Trabajo Social*** UBA. Buenos Aires. 2005.
- Faleiros, V: ***La cuestión de la metodología en Servicio Social: reproducirse y representarse***. En: Montañó. C y Borgianni. E (Orgs): ***Metodología y Servicio Social. Hoy en debate***. Cortez Editora, San Pablo, 2000.
- Fuentes, P: ***Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social***. En: Escalada, M, y otras: ***El Diagnóstico Social, Proceso de Conocimiento e Intervención Social***, Espacio Editorial, 2001.

- Guber, R: ***El salvaje Metropolitano. A la vuelta de la Antropología Posmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.*** Editorial Legaza. Buenos Aires, 1991.
- Guerra, Y: ***Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social.*** En: ***Revista Servicio Social & Sociedad*** N° 62, Cortez Editora, San Pablo, marzo de 2000.
- El Proyecto Profesional Crítico: estrategia de enfrentamiento de las condiciones contemporáneas de la practica profesional. En: ***Revista Servicio Social & Sociedad*** N° 91, Cortez Editora, San Pablo, 2007.
- Hill, R: ***Caso Individual. Modelos actuales de práctica.*** Editorial HVMANITAS, Buenos Aires, 1986.
- Iamamoto, M: ***La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate.*** En: Montaño. C y Borgianni. E (Orgs): ***Metodología y Servicio Social. Hoy en debate.*** Cortez Editora, San Pablo, 2000.
- Servicio Social y División del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos.*** Cortez Editora, San Pablo, 1992.
- Kisnerman, N: Caso social individual. Editorial HVMANITAS, Buenos Aires, 1962.
- Krmpotic, C: ***Informe Socio-Ambiental.*** FCH. UNICEN. Tandil, 2000.
- Mallardi, M: ***La entrevista en los procesos de intervención profesional del Trabajo Social.*** Tesis de grado. FCH- UNICEN, Tandil, 2004.
- Marcon, O: ***El informe como producción escrita.*** Encuentro del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de la Pcia. Santa Fe. Julio de 2002.
- Martinelli, M, L y Koumrouyan, E: ***Un nuevo mirar para la cuestión de los instrumentales técnicos operativos en Trabajo Social.*** En: Escalada, M, y otras: ***El Diagnóstico Social, Proceso de Conocimiento e Intervención Social,*** Espacio Editorial, 2001.
- Melano, M. C: ***El registro en Trabajo Social: estilos y lecturas.*** En: ***Revista Servicio Social & Sociedad*** N° 38, Cortez Editora, San Pablo, Abril de 1992.
- Montaño, C: ***El debate metodológico de los '80/ '90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico.*** En: Montaño. C y Borgianni. E (Orgs): ***Metodología y Servicio Social. Hoy en debate.*** Cortez Editora, San Pablo, 2000.
- Presentación a la edición en español. En: Barroco, M. L: ***Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos.*** Cortez Editora, 2001.
- Moura Reís, V: ***La enseñanza del instrumental en Trabajo Social,*** GiyAS – FCH - UNICEN, Traducción de Siede M. V y Oliva, A, Tandil, 2002.
- Netto, J. P: ***Método y teoría en las diferentes matrices del Servicio Social.*** En: Montaño. C y Borgianni. E (Orgs.): ***Metodología y Servicio Social. Hoy en debate.*** Cortez Editora, San Pablo, 2000.
- Reflexiones entorno a la “cuestión social”. En: V.V. A.A.: ***Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social,*** Editorial, Espacio, Buenos Aires, 2002.
- Jornadas Municipales de Servicio Social. Material bibliográfico proporcionado por cátedra de Trabajo Social V. FCH. UNICEN, Tandil, (s/d).

- **Capitalismo Monopolista y Servicio Social.** Cortez Editora, San Pablo, 1997.
- Oliva, A: Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social. GI y AS-FCH-UNICEN, Tandil, 2003.
- Parra, G: **Los proyectos socioprofesionales en el Trabajo Social argentino. Un recorrido histórico.** En: V.V. A.A: **Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social,** Editorial, Espacio, Buenos Aires, 2002.
- Quiroga, C: **Invasión positivista en el marxismo: el caso de la enseñanza de la metodología en el Servicio Social.** En: Montaña. C y Borgianni. E (Orgs): **Metodología y Servicio Social. Hoy en debate.** Cortez Editora, San Pablo, 2000.
- Robles y Nicolini: Ejemplo de Informe Social. Seminario de práctica pericial y Trabajo Social. FCH. UNICEN. Tandil, 2004.
- **Modelos frecuentes de escritos judiciales. La intervención pericial en Trabajo Social.** Espacio Editorial. Buenos Aires. 2004.
- Schmidt, D: **Informe Social.2000 (s/d)**
- Travi, B: **La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social.** Espacio Editorial, Buenos Aires, 2006.